

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 4	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 47 de 2014					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	10 de noviembre 2014	Hora inicio:	3:15 p.m.	Hora final:	04:50 P.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico Ampliado				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 , Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Patricia Marina Bryon	Vicerrectora Administrativa y Financiera (E)
Luis Enrique Salcedo Torres	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Carlos Hernando Dueñas Montaña	Decano Facultad de Bellas Artes
Carlos Ernesto Noguera	Decano (E) Facultad de Educación
Mauricio Bautista	Decano (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
José Alfonso Martín Reyes	Decano Facultad de Educación Física.
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Representante Principal de los Profesores
Nelson Aguilar	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
María Cristina Martínez Pineda	Vicerrectora Académica	Asuntos Laborales
Alfonso Torres Carrillo	Decano (E) de la Facultad de Humanidades	Asuntos Laborales
Alejandro Álvarez	Director Instituto Pedagógico Nacional	Asuntos Laborales

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Juan Camilo Vásquez Cortes	Director Departamento de Tecnología (Asistió)
Luis Eduardo Espitia Supelano	Director Departamento de Tecnología (Ausente)
Rosa Inés Pedreros Martínez	Directora Departamento de Física (Ausente)

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 4	

Lola Constanza Melo Salcedo	Directora Departamento de Biología (Asistente)
Magda Patricia Bogotá Barrera	Directora Departamento de Lenguas (Asistente)
Fidel Antonio Cárdenas Salgado	Director Departamento de Química (Asistente)
John Harold Córdoba Aldana	Director Departamento de Ciencias Sociales (Ausente)
Yeimy Cárdenas Palermo	Directora Departamento de Psicopedagogía (Asistente)
Edna Patricia López Pérez	Directora Departamento de Posgrado (Asistente)
Omar Eduardo Beltrán Ruiz	Director Departamento de Educación Musical (Asistente)
Olga Cecilia Díaz Flórez	Directora CIUP (Asistente)
Alexander Ruíz Silva	Coordinador DIE (Ausente)
Pedro Morales López	Vicepresidente Suplente ASPU-UPN (Asistente)
Alexander Pareja Giraldo	Secretario Principal ASPU-UPN (Asistente)
Gudrum Chrissta Kern	ASPU (Asistente)
Efidio Vanegas	SINTRAUPN (Asistente)
Flor Edith Sotelo Martínez	Secretaria SINTRAUPN (Asistente)
David Castillo Tique	Presidente SINTRAUPN (Asistente)
María Cristina Gaona Martínez	Presidenta Subdirectiva UPN-SINTRAUNAL (Asistente)
Yecid Alberto Cepeda	SINTRAUNAL (Asistente)

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. 2. Informe del Rector. (00:00:10 – 01:36:30) 3. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.	Tiempo 00:00:00
El Secretario General realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.	
Decisión: (00:00:10) El Consejo Académico aprobó el orden del día.	
2. Informe del Rector	Tiempo 00:00:10
Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector ante el Consejo Académico Ampliado.	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 4	

Decisión:

El Consejo Académico informa que se llevó a cabo sesión extraordinaria ampliada, la cual contó con la presencia de los Directores de Departamento, los miembros de la Junta Directiva de las asociaciones sindicales Sintra UPN, Sintraunal-UPN y ASPU-UPN y la Subdirectora del CIUP.

Que se procedió a emitir el comunicado 002 del segundo semestre de 2014 del Consejo Académico, en los siguientes términos:

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La apuesta institucional que la actual administración de la Universidad ha hecho por la participación y el diálogo abierto y franco para abordar los conflictos internos es muestra de una profunda voluntad democrática y de una actitud claramente educativa que requiere de nuestros mejores esfuerzos para mantenerla y potenciarla, pues allí está en juego el carácter público de nuestra institución. El momento histórico por el que atravesamos nos exige una gran capacidad política e intelectual para evitar los balances apresurados, la simplificación de los hechos y, sobre todo, para superar la comodidad y la indiferencia que ha sido cultivada durante los últimos años.

Con el compromiso y la responsabilidad que exige este momento institucional, como Consejo Académico ampliado consideramos necesario hacer un manifiesto y una invitación:

En primer lugar, declaramos nuestro respaldo al proceso de búsqueda de alternativas razonadas y argumentadas a los problemas de la Universidad. En particular, respaldamos los "Diálogos por la paz y la convivencia", originados en el esfuerzo de colectivos de estudiantes, profesores y trabajadores, para demostrar que es posible construir Universidad desde la autocrítica, el debate y las miradas diferentes sobre lo que hemos sido y lo que queremos ser como institución. Entendemos que los diálogos hacen parte de un proceso arduo que deberá superar múltiples dificultades y obstáculos, en particular, el empeño de unos pocos por demostrar la legitimidad de la violencia como único medio para la protesta, para manifestar inconformidad y para generar cambios sustanciales en nuestra institución y en el país. Indiscutiblemente, lo ocurrido el pasado 7 de noviembre hace parte de este tipo de expresiones.

En este sentido, nos adherimos al Comunicado 004-14, suscrito por el señor Rector, Adolfo León Atehortúa Cruz, y ratificamos que la jornada del 29 de octubre es el inicio de un proceso que exige construir "regulaciones internas, soportes éticos y actuaciones políticas que congreguen, que construyan, que validen la legitimidad de las acciones colectivas y sus objetivos".

De igual manera consideramos la protesta como una expresión legítima de la comunidad universitaria, siempre y cuando esta logre tomar distancia de la violencia como única forma de manifestación del disenso y como falsa alternativa de resolución de los problemas.

En efecto, frente a la venta de sustancias ilícitas y a las organizaciones responsables de ello, es ingenuo y peligroso pensar que su solución está en la vía de la acción violenta. Se trata de un asunto complejo que el Gobierno universitario ha asumido como un punto fundamental de su agenda; un aspecto que exige alternativas estratégicas, académicas, éticas y pedagógicas. Este es uno más de los problemas que aquejan a la Universidad y que dificultan los esfuerzos que se vienen realizando para superar los problemas estructurales de nuestra institución.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 4	

En este contexto, exhortamos a manifestarnos como parte de la comunidad universitaria con análisis y propuestas que marquen rutas viables, pacíficas y argumentadas frente a los problemas que nos afectan como Universidad.

Consejo Académico ampliado en sesión extraordinaria
Rector
Vicerrectores
Secretario General
Decanos
Directores de Departamento
SintraUPN
Sintraunal-UPN
ASPU-UPN "

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

N/A

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

11 de Noviembre de 2014

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ